

FIX (afiliada a Fitch) confirma en AA+(arg) a las ON emitidas por PAME.

30 de diciembre de 2014

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) en adelante FIX, confirmó en Categoría AA+(arg) a los siguientes instrumentos emitidos por Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina) • ON Clase 1 por hasta U\$S 500 MM • ON Clase I por hasta \$150 MM • ON Clase II por hasta \$250 MM • ON Clase III por hasta \$300 MM • ON Clase IV por hasta \$600 MM La perspectiva es estable. Factores relevantes de la calificación A diciembre de 2013, PAME posee reservas probadas por 1,257 millones de barriles de petróleo equivalente (boe), equivalentes a 19 años de producción. Históricamente, la compañía ha incrementado sostenidamente sus niveles de reservas a pesar de operar bajo un entorno energético desafiante. Para adelante del desafío de la compañía es mantener el nivel de producción totales en niveles cercanos a 170 boe/día. La compañía posee sólidas medidas crediticias. La calificación incorpora la importante posición de mercado de PAME y la expectativa de que mantenga sus sólidas medidas de protección crediticia. A septiembre'14, el índice de deuda-EBITDA de PAME era de 1.0x y a diciembre'13 el índice de deuda-reservas probadas de USD 1.1/boe. Además, la compañía cuenta con una adecuada liquidez y un probado acceso a fuentes de financiamiento. En los próximos años PAME planea continuar incrementando su endeudamiento a fin de financiar parcialmente las mayores inversiones de capital previstas. Sin embargo, FIX espera que el índice de deuda neta /EBITDA se mantenga por debajo de 1.6 veces. Aproximadamente el 34% del volumen de ventas de petróleo crudo corresponde a ventas en el exterior, representando a septiembre de 2014 el 39% de las ventas. Las exportaciones le permiten a la compañía diversificar sus ingresos obteniendo un flujo estable denominado en dólares. FIX considera que la baja en el precio internacional del petróleo le producirá una reducción en los ingresos estimada para 2015 de aprox. U\$S 200 MM, sin embargo, los márgenes de dicho segmento continuarán siendo positivos. Existe un fuerte vínculo con su controlante Pan American Energy LLC (PAE). PAE es el accionista controlante de PAME y garante del bono vigente por U\$S 500 millones. FIX considera que la calidad crediticia de PAE es similar a la de PAME, representando esta última aprox. el 80% de la producción y EBITDA de PAE. La calificación contempla las limitaciones del sector. El sector hidrocarburos es vulnerable a la intervención gubernamental, a las presiones inflacionarias sobre los costos y a las presiones sindicales. Además es un sector de capital intensivo. Sin embargo el perfil crediticio de PAME le permite soportar el impacto moderado de dichos factores. La compañía posee su deuda estructurada principalmente en el largo plazo y una adecuada liquidez. A septiembre de 2014, la deuda financiera de PAME era de \$ 13.453 millones, estando el 63% en el largo plazo. PAME posee una caja e inversiones liquidas por \$ 905 millones y probado acceso a fuentes de financiamiento. FIX prevé que la compañía refinance sin inconvenientes su deuda de corto plazo de \$ 4.972 millones. Sensibilidad de la calificación Una acción de calificación negativa podría resultar de un aumento material en la deuda de PAME sin un aumento asociado en sus ingresos, resultando en un índice de Deuda/EBITDA mayor a 3.5x y/o una cobertura de intereses inferior a 4.5x. Contactos: Analista Principal Gabriela Curutchet Director Asociado +54 11 5235 8122 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Gabriela Catri Director +54 11 5235 8129 Relación con los medios: Douglas D. Elespe - Buenos Aires - 011 5235 8100 - doug.elespe@fixscr.com FIX utilizó el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gob.ar. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de FIX "www.fixscr.com". Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus

servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.